



Donde dice:

"parcelas 447 y 474",

Debe decir:

"parcelas 431, 432, 434, 435, 436, 437, 438, 447, 448 y 449 del polígono 6".

En la página 4756:

Donde dice:

"parcelas 447 y 474".

Debe decir:

"parcelas 431, 432, 434, 435, 436, 437, 438, 447, 448 y 449 del polígono 6".

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 2 de octubre de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 7 de octubre de 2015 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto mediante subasta pública, para la contratación de "Aprovechamiento de madera en pie en el monte Sierra de los Ángeles y Umbría, CC-3036 del elenco, en el término municipal de Torrecilla de los Ángeles". Expte.: AM16-15. (2015082577)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: AM16-15.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de madera en pie en el monte "Sierra de los Ángeles y Umbría", CC-3036 del elenco y situado en el término municipal de Torrecilla de los Ángeles (Cáceres).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.



3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Base: 90.440,00 euros.
IVA (21,00 %): 18.992,40 euros.
Importe total: 109.432,40 euros.

5. GARANTÍAS.

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1.a) y 1.b).
- b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Teléfonos: 924 002203/002031.
- e) Telefax: 924 002435.
- f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el apartado E del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 5 de noviembre de 2015.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Sobre nominado "2", conteniendo la oferta económica y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
 - 1.º Entidad: Consejería Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
 - 2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.



3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General.

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha:

- Documentación Administrativa (Sobre 1): 12 de noviembre de 2015 a las 13:00 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 14 de febrero de 2014 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 13 de febrero de 2014, y aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 24 de febrero de 2014). Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación, concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.
- Documentación para valoración de criterios, cuya valoración es automática (Sobre 2): 19 de noviembre a las 09:30 horas, conforme a lo establecido en el punto 7.5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (informado por la Intervención General el 14 de febrero de 2014 y por la Dirección General de los Servicios Jurídicos del Gobierno de Extremadura el 13 de febrero de 2014, y aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 24 de febrero de 2014).

Asimismo, la información relativa al resultado de todas las mesas de contratación que se celebren, podrá ser consultada en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, sita en la avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

A los efectos establecidos en el art. 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la documentación administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <http://contratacion.gobex.es>.

10. GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, a 7 de octubre de 2015. El Secretario General (PD Resolución de 16/9/2015, DOE n.º 184, de 23/09/2015), FCO. JAVIER GASPAR NIETO.